

Todo sube: IVA de 16%, ISR de 30%, Metro a 3 pesos y...

Feliz 2010: otro gasolinazo

Sí, vive México 'la peor crisis de su historia'

Como consecuencia de "la peor crisis de su historia", una cascada de aumentos en productos básicos vendrá con el Año Nuevo en el país, luego de que el gobierno federal anunció ayer que el alza a la gasolina será retomada en 2010.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que, derivado del alza al Impuesto al Valor Agregado (IVA), el gobierno federal aplicará un nuevo incremento al precio de los combustibles a partir de mañana 1 de enero.

El subsecretario de Ingresos de la dependencia, José Antonio Meade, precisó que la gasolina Magna aumentará ocho centavos por litro, la Premium nueve centavos y el diesel ocho centavos.

Este será el tercer incremento consecutivo en menos de un mes, ya que en diciembre hubo aumen-

tos de cinco y tres centavos que se aplicaron en los energéticos.

El funcionario advirtió que las alzas serán retomadas como estaba previsto y justificó que los precios de la gasolina y del diesel en México son menores aproximadamente 12 por ciento a los de Estados Unidos, aunque en su comparación no dijo que los salarios allá son infinitamente superiores, a razón de 8 dólares -104 pesos- la hora en promedio.

"Mantener sin cambios nominales los precios de los bienes que proporciona el sector público dañaría severamente las finanzas el país y a la postre obligaría a imponer cargas fiscales mayores", dijo.

Tal como el gobierno del presidente Felipe Calderón ha dicho en reiteradas ocasiones, México "vive la peor crisis de su historia" y así es.

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales advirtió que sus

establecimientos mantendrán el precio de la tortilla, "siempre y cuando no exista un aumento en los insumos del producto".

El representante del Frente Social por la Igualdad, René González, alertó: "Estas medidas -los aumentos de precios- afectan gravemente a la economía familiar porque además de la gasolina, tortillas y otros productos, vienen los incrementos por los impuestos a partir de este viernes".

De mañana en adelante, la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) sube 16 por ciento en el país y 11 por ciento en la frontera norte.

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) pasa de 28 a 30 por ciento para las personas físicas que ganen mensualmente más de 10 mil pesos.

Asimismo se aplicará un impuesto de 3 por ciento a las telecomunicaciones. Hubo un incremento de 1.5 por ciento a la cerveza, para quedar con un gravamen total de 26.5 por ciento. El cigarro subió a dos pesos en cada cajetilla.

En tanto, el gobierno capitalino decretó un alza al boleto del Metro y del Tren Ligero, de dos a tres pesos.

Además el predial tendrá un alza de acuerdo con el índice inflacionario, y el **agua** se cobrará con cuatro **tarifas** diferenciadas, y la más alta alcanzará 700 por ciento.

A PARTIR DE MAÑANA, SUBE LA GASOLINA...

MAGNA 8 cvs. litro	PREMIUM 9 cvs. litro	DIESEL 8 cvs. litro
---	---	--



Continúa en siguiente hoja

¿Próspero Año Nuevo...?

Abrirá otro gasolinazo la ola de alzas en 2010

Retomará Hacienda ajustes a combustibles, pese a protestas

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que en 2010 se retomarán los ajustes a los precios de los combustibles, para alcanzar los ingresos previstos para dicho periodo.

Ello, luego de que esa política se detuviera como consecuencia de la crisis económica.

El subsecretario de Ingresos de la SHCP, José Antonio Meade, informó que, derivado del alza al Impuesto al Valor Agregado, el gobierno federal aplicará un nuevo incremento al precio de los combustibles a partir del 1 de enero.

En conferencia de prensa, el funcionario detalló que la gasolina Magna aumentará en ocho centavos por litro, la Premium nueve centavos y el Diesel ocho centavos.

Sobre los incrementos de cinco y tres centavos que se aplicaron en los primeros días diciembre, justificó dichas acciones, ya que, precisó, con ello se cumplirá con las previsiones de los ingresos del paquete económico 2010 y con lo señalado por la Ley del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios.

"Mantener sin cambios nominales los precios de los bienes que proporciona el sector público dañaría severamente las finanzas del país y, a la postre, obligaría a imponer cargas fiscales mayores a consumidores y contribuyentes", refirió.

Y mencionó que en materia de

precios de combustibles "el Ejecutivo observará una política responsable

para fortalecer las finanzas públicas, propiciar un uso responsable de los energéticos, reduciendo los daños al ambiente, y que se permita concentrar los subsidios progresivos a la población de menores ingresos".

Meade precisó que en 2009 "el incremento acumulado de la gasolina será de 1.3 por ciento".

Y que incluidos los ajustes recientes, dicho porcentaje es menor que los resultados de 1995, de 70.7 por ciento, 1996, de 32.7 por ciento, y 1998, de 27.6 por ciento.

Por último, señaló que los precios de la gasolina y del diesel en México son menores en, aproximadamente, 12 por ciento a los de Estados Unidos.

Combustóleo y electricidad

Por otro lado, Jaime Williams, presidente de la Comisión de Energéticos de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), estableció que luego de que el combustóleo acumulara un alza de 64 por ciento, y las tarifas eléctricas un aumento de 4.5 por ciento en 2009, "la volatilidad de los combustibles genera, ya, un doble impacto negativo a las finanzas de las industrias que se esfuerzan, actualmente, por mantener sus operaciones y a sus empleados".

Por ello, indicó, el sector industrial ha insistido en que se promedien los costos de los combustibles, tanto los que emplea la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para generar el fluido eléctrico, como los que vende

Petróleos Mexicanos (Pemex) a las empresas.

El combustóleo presentó su cuarto incremento consecutivo, y séptimo durante los últimos ocho meses, mientras el gas natural registró, en los últimos tres meses, un alza acumulada de 25 por ciento, aunque regresó a la cotización que mantuvo en octubre, dando un respiro a los consumidores, que tan sólo en dos meses (octubre y noviembre) habían enfrentado el aumento del 50 por ciento en el precio.

Fecha 31.12.2009	Sección Nacional	Página 1-3
---------------------	---------------------	---------------

de ese combustible.

Williams puntualizó que las variaciones de los energéticos serán la causa principal de que, en enero de 2010, las tarifas eléctricas de alta tensión (H-TL) y media tensión (H-M) presenten un alza de 4.5 por ciento y 4.21 por ciento, respectivamente, con relación al mismo mes de 2009.

Los incrementos acumulados se presentan "a pesar de que ambas tarifas registraron un retroceso con relación al mes de diciembre".

Williams hizo notar que los altibajos en las cotizaciones del gas natural y del combustible obstaculizan la planeación de las empresas.

"Las industrias no pueden hacer una proyección de sus costos de operación porque tanto los combustibles con los que operan sus plantas y equipos, como las tarifas eléctricas, varían de un mes a otro", agregó.

"De aplicarse promedios móviles en el mediano plazo, CFE y Pemex recibirían, por el pago de la tarifa eléctrica y la venta de combustibles, la misma cantidad que obtendrían cobrándolos a precios de mercado", remarcó.



José Antonio Meade. Viene lo peor.